

## Opciones de pago de las pruebas de Tempus

### AUTOPAGO\*

- 1 Al enviar el pedido, su profesional indica que desea pagar los 295 dólares mediante autopago.
- 2 Cuando se haya presentado el pedido de la prueba, recibirá un enlace para pagarla en línea; también puede ir directamente a [payment.securetempus.com](https://payment.securetempus.com) para completar los pasos de autopago. Además, el pago puede realizarse por teléfono en el equipo de éxito del cliente a [312-598-9961](tel:312-598-9961). Tenga en cuenta que no podremos dar los resultados a su médico hasta que hayamos recibido el pago de la prueba.

\*Los pacientes con seguro gubernamental (Medicare o Medicaid) no pueden pagar los 295 dólares de su bolsillo.

### MEDICARE Y MEDICAID

- 1 Al enviar la orden, su médico indica que desea utilizar el seguro para pagar la prueba. Su médico envía el seguro con la prueba o el equipo de éxito del cliente se pondrá en contacto con usted para obtener la información del seguro.
- 2 A los pacientes que reúnan los requisitos y tengan Medicare Parte B (Medicare administrado por el gobierno federal para servicios ambulatorios) no se les cobrarán los gastos de bolsillo. Los pacientes con otras formas de seguro gubernamental (por ejemplo, Medicaid o Tricare) generalmente tampoco tienen que pagar gastos de bolsillo.

### SEGURO PRIVADO

- 1 Al enviar la orden, su médico indica que desea utilizar el seguro para pagar la prueba. Su médico presenta el seguro junto con la prueba o el equipo de éxito del cliente puede ponerse en contacto con usted para obtener información sobre el seguro.
- 2 Tempus acepta todos los planes de seguro y llevará a cabo una revisión de los beneficios si usted decide utilizar su seguro.
- 3 Nuestro equipo de éxito del cliente se pondrá en contacto con usted si se espera que deba más de 295 dólares de su bolsillo para discutir las opciones de pago antes de seguir adelante con la prueba.
- 4 Si utiliza un seguro, Tempus facturará directamente a su seguro. Los pacientes con seguro pueden recibir una Explicación de Beneficios (EOB) de su compañía de seguros. **No se trata de una factura**; sino que verifica qué prueba específica de Tempus se facturó y qué cubrió el seguro.

La prueba de Tempus debe ser solicitada por un profesional médico autorizado. No puede predecir la respuesta al tratamiento y sólo debe ser considerado por un profesional médico autorizado en el contexto de una evaluación médica profesional, teniendo en cuenta el historial médico completo del paciente. Algunos fármacos mencionados en los materiales de referencia adjuntos a los resultados de las pruebas contienen datos de interacción entre genes y fármacos que están disponibles en el etiquetado de fármacos aprobados por la FDA, mientras que otros fármacos se clasificarán basándose en otras fuentes científicas (como las directrices del CPIC y la literatura primaria). **Los pacientes deben revisar los resultados de las pruebas y la información de referencia con su profesional médico tratante. Los medicamentos o las dosis no deben cambiarse sin la dirección o el control de un profesional autorizado, ni modificarse basándose únicamente en los resultados de las pruebas o en la información de referencia.**